#TodosSomosVoceros

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019-2020

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

Índice

Mensaje de la Ministra Karla Rubilar 02

TODOS SOMOS VOCEROS 03

Vocerías 04
Vocerías Interactivas 04
Voces en Regiones 05
Vocerías Inclusivas 05

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS, MEJOR SOCIEDAD 06

Capacitaciones 07
Escuelas de Formación Social 08
Guía de Fondos Concursables 08
Portal único de fondos 09
Fondos concursables: Fondo de Medios y Fondo de Fortalecimiento de Instituciones de Interés Público 10

MÁS CERCA DE TI 11

InfoBus 12
InformaDOS 12
Campañas comunicacionales 13
Unidad Audiovisual 15

MÁS PARTICIPACIÓN, MEJOR DEMOCRACIA 16

Coordinación de la participación ciudadana, Cuentas Públicas, COSOC, Diálogos, Consulta sobre Discriminación, etc. 17

Mensaje de la Ministra Karla Rubilar

El 2019 no fue un año fácil y este 2020 lo recibimos con una de las crisis sanitarias más grandes de los últimos 100 años. Por eso, hoy más que nunca, la consigna que nos propusimos como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera cobra más fuerza que nunca: todos somos voceros. Y para ser buenos voceros, como Ministerio Secretaría General de Gobierno decidimos estar más en terreno y escuchar más. Hay mucho que comunicar, sobre todo en contexto de crisis, pero esa comunicación la debemos hacer de cara a la ciudadanía y con la ciudadanía.

En 2019 nos desplegamos por Chile para dar a conocer los beneficios que el Gobierno del Presidente Piñera está impulsando para nuestros ciudadanos, socializar la Agenda Social y, sobre todo, para escuchar lo que los chilenos y chilenas tienen que decir. Asimismo, a través de la División de Organizaciones Sociales, seguimos fortaleciendo la participación ciudadana mediante diálogos en todo el territorio nacional y Escuelas de Formación Social para nuestros dirigentes.

Los líderes sociales son el corazón de nuestro Ministerio y son la voz de la gente en todos los rincones del país. Sabemos que un dirigente informado es un dirigente empoderado. Por eso, aumentamos el presupuesto para el Fondo de Fortalecimiento y el Fondo de Medios de Comunicación Social, dos iniciativas que entregan las herramientas necesarias a nuestros dirigentes vecinales y líderes comunitarios para impulsar sus proyectos y cumplir así los sueños y anhelos de sus vecinos.

Nuestro desafío es construir un país más justo y equitativo para todos, escuchando e integrando a las familias chilenas en la toma de decisiones e impulsando políticas públicas con una perspectiva inclusiva y con enfoque de género. Por eso, lanzamos la Segunda Consulta Ciudadana de Discriminación junto a la campaña de sensibilización "Yo te respeto". Es nuestro deber como Gobierno utilizar todo espacio que exista para construir un país más respetuoso, que abrace las diferencias y aprenda de ellas.

Sabemos que el 2019 fue un año difícil y que este 2020 solo vamos a salir de la crisis sanitaria y social que nos afecta, si estamos todos juntos. Un país en unidad, donde no sobra nadie, donde todos suman, donde todos valen. Ese es el mensaje que todas y cada una de las autoridades de nuestro Ministerio continuará entregando, y es la invitación que desde el Gobierno del Presidente Piñera extendemos a la ciudadanía.

Sigamos construyendo Chile a través del diálogo, la participación y el respeto, porque este será el Chile que les heredaremos a nuestros hijos y nietos. Este será el Chile de todos.

Karla Rubilar Barahona
Ministra Secretaria General de Gobierno

TODOS
SOMOS
VOCEROS

Vocerías

A través de las distintas vocerías de la Ministra Karla Rubilar, entregamos detalles de las iniciativas del Gobierno y de los desafíos trazados. Además, la Vocera de Gobierno responde a las inquietudes de la prensa y visibiliza la opinión del Ejecutivo sobre distintas materias contingentes.

Vocerías Interactivas

En 2020, instauramos las vocerías interactivas, donde la Ministra Rubilar junto a alguna autoridad de Gobierno, responde las principales dudas de la ciudadanía respecto de distintas temáticas. Las vocerías son transmitidas a través de Facebook, donde las autoridades responden preguntas que los ciudadanos han enviado a través de distintas redes sociales.

Voces en Regiones

Como Ministerio Secretaría General de Gobierno somos el puente entre las regiones y el Gobierno central. Nuestros 15 Seremis son los encargados de llevar las políticas, iniciativas y beneficios del Gobierno a cada rincón de su región, y socializar las inquietudes y necesidades de los ciudadanos con La Moneda.

Vocerías Inclusivas

Como Gobierno estamos comprometidos con un Chile más inclusivo. Por eso, en 2019 incluimos intérpretes en lengua de señas en todas las vocerías de la Ministra Karla Rubilar y del Presidente Sebastián Piñera, para que todos los ciudadanos puedan conocer las políticas públicas que impulsamos y los beneficios a los cuales pueden acceder.

Arica y Parinacota

Tarapacá

Antofagasta

Atacama

Coquimbo

Valparaíso

O'Higgins

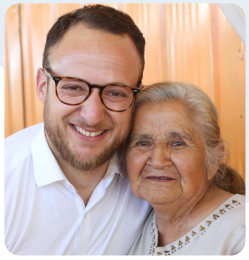
Maule

Ñuble

Biobío

La Araucanía

Los Ríos

Los Lagos

Aysén

Magallanes

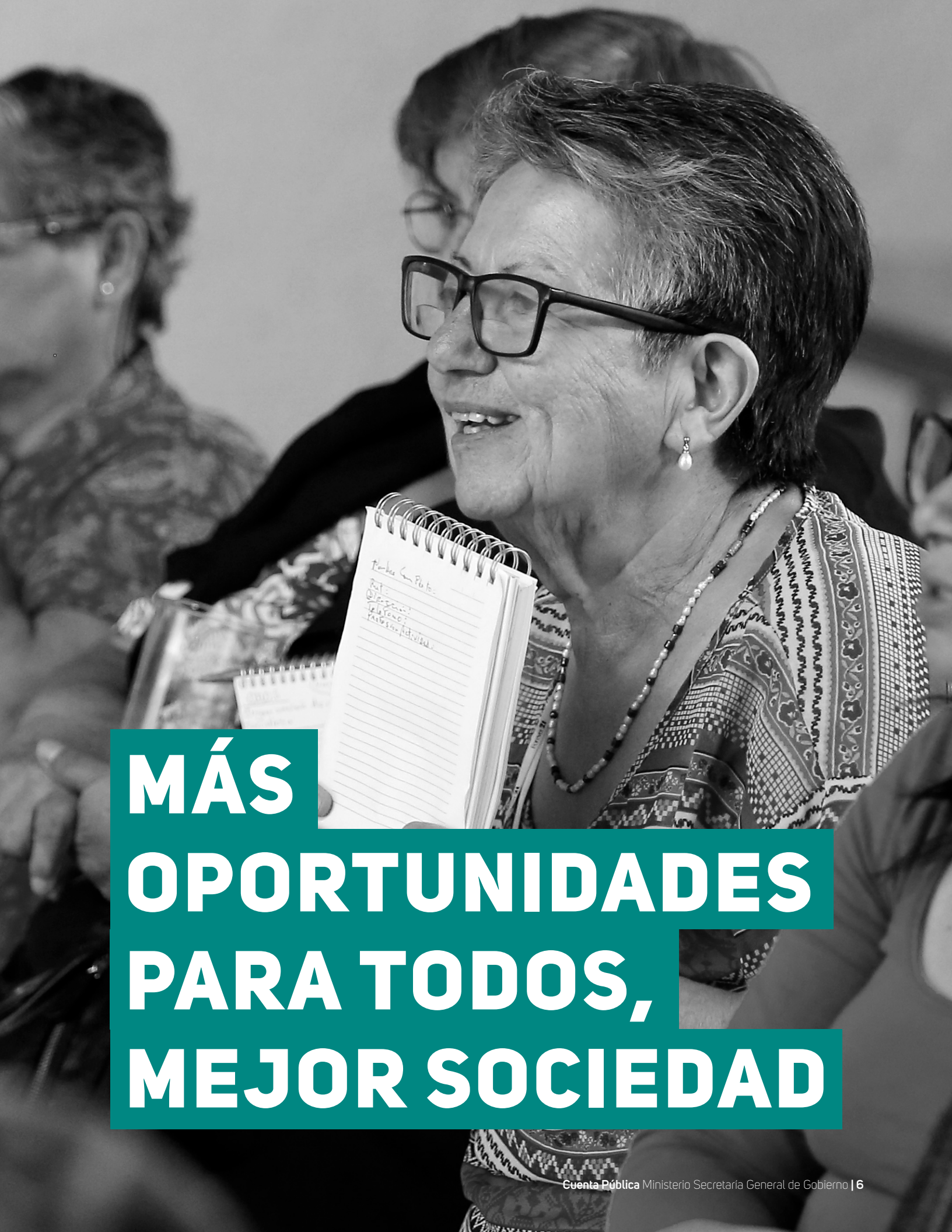

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS, MEJOR SOCIEDAD

Capacitaciones

El Ministerio Secretaría General de Gobierno, con el objeto de fortalecer la sociedad civil y sus distintas formas de organización, ha ampliado sus capacitaciones presenciales a virtuales, con el objeto de abarcar la mayor cantidad de personas a nivel nacional.

a. Presenciales

La División de Organizaciones Sociales (DOS) y el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación realizaron una serie de capacitaciones durante el 2019, para fomentar el liderazgo de los dirigentes sociales, con una perspectiva inclusiva y de género.

Entre los módulos desarrollados se encuentran: Formulación de proyectos; Rendición y evaluación de proyectos; Innovación social y evaluación de ideas; Liderazgo; Mujeres líderes; Participación y representación; Marco legal sobre juntas de vecinos y organizaciones; Participación ciudadana en la gestión pública; Nuevo proceso electoral de juntas de vecinos; Oratoria y Formación ciudadana, entre otros. En 2019, se realizaron 544 capacitaciones, con 14.990 participantes, entre ellos 10.621 mujeres (71%) y 4.369 hombres (29%). Del total de capacitaciones, 258 se realizaron en el contexto del programa "Bienvenido a la Casa de Todos", que fue generado en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, y en coordinación con el Departamento de Patrimonio Cultural de Presidencia de la República. Este programa permite que las distintas organizaciones sociales sean invitadas a una jornada de capacitación sobre Educación Cívica, además de participar de una visita guiada por el Palacio de La Moneda. En estas últimas jornadas participaron 4.564 personas, entre ellas 3.808 mujeres (83%) y 756 hombres (17%).

Por su parte, el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación, realizó durante el 2019, 71 jornadas de capacitación destinadas a funcionarios públicos de instituciones de la Administración del Estado, sobre la Ley N° 20.500 de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y/o la Ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación.

Durante dicho periodo, se capacitó a 4.419 personas, de las cuales 4.230 fueron certificadas. A su vez, se certificaron 871 instituciones a lo largo del país.

b. E – Learning

En 2019, impulsamos un portal de capacitación online dirigido a dirigentes sociales, realizado en convenio con la Universidad de Chile, para aumentar el alcance de las herramientas que ofrece la División de Organizaciones Sociales, particularmente en materias de participación ciudadana, fondos concursables, funcionamiento del Estado, formulación de proyectos, entre otros temas.

A su vez, este portal de capacitación tuvo módulos dirigidos a funcionarios públicos en materias de inclusión y no discriminación, participación ciudadana y otros. A lo largo del país se inscribieron 1025 personas, de ellas 1008 aprobaron y recibieron su certificación.

Por otro lado, la Unidad de Fondos Concursables ha desarrollado capacitaciones E-Learning para sus posibles adjudicatarios(as), mediante dos cursos enfocados en la elaboración de proyectos y los procesos concursables, con un total de más de tres mil inscripciones.

Escuelas de Formación Social

Son espacios de aprendizaje e información dirigidos a líderes sociales. Luego de su participación, los dirigentes pueden difundir este nuevo conocimiento en su territorio o aplicarlo en su gestión, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más informada y empoderada respecto de las prestaciones sociales del Estado.

En el año 2019, la DOS realizó **286 Escuelas de Formación Social** (EFS) a nivel nacional, abarcando todas las regiones del país. En estas actividades **participaron 22.740 personas**, entre ellas, 16.183 mujeres (71%) y 6.557 hombres (29%). Las regiones Metropolitana, La Araucanía, Coquimbo y Valparaíso son las que concentraron la mayor cantidad de participantes.

Guía de Fondos Concursables

La Guía de Fondos Concursables es un compilado que reúne los diferentes fondos concursables, que son mecanismos de asignación de recursos que el Estado pone a disposición de la ciudadanía a través de diversos Ministerios, para la materialización de sus proyectos. Mediante estos fondos se entrega a las organizaciones sociales la responsabilidad de definir e implementar lo que consideren necesario para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

Son concursables porque toda persona u organización interesada, que cumpla con los requisitos, puede postular presentando un proyecto que será evaluado y ponderado en conformidad a lo dispuesto en las bases que regulan cada beneficio. Por lo tanto, todos los participantes conocen la misma información y tienen iguales posibilidades de adjudicárselos.

El año 2019 la Guía contempló 64 fondos concursables correspondientes a catorce ministerios. Además de encontrarse disponible en formato digital, se repartieron, 41.240 ejemplares impresos a la ciudadanía.

Portal único de fondos

Durante el 2019 se lanzó el nuevo Portal de Fondos del Estado (www.fondos.gob.cl), iniciativa que se enmarca en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, con el objeto de poner a disposición de la ciudadanía un portal que reúna información completa para postular a todos los fondos concursables del Estado. Este portal reunió 10 instituciones y 13 fondos lanzados a través de este con diversas líneas de concurso (20), poniendo a disposición 8.046 millones de pesos.

Esta herramienta tecnológica centrada en el usuario, permite el acceso en un solo lugar a la información de los fondos y otorga la posibilidad de realizar el proceso de postulación de manera digital. Los servicios públicos que operen con la plataforma, podrán gestionar las etapas transversales de los concursos públicos, más allá de la postulación como, por ejemplo: admisibilidad, evaluación, adjudicación y firma de convenios, seguimiento técnico y rendición de cuentas, de acuerdo con los estándares técnico-informáticos del portal.

El Portal Único de Fondos Concursables pone a disposición de la ciudadanía posibilidades para dar financiamiento al ejercicio de la participación y lograr que ésta se adapte al funcionamiento propio del ámbito de acción de la organización. Como herramienta, impulsa el contacto directo a través de plataformas digitales y promueve la comunicación entre Gobierno y la sociedad civil, a través del mecanismo de participación denominado "Fondo Concursable", utilizando a la tecnología informática como canal de apertura para la vinculación con personas y organizaciones.

Fondos concursables: Fondo de Medios y Fondo de Fortalecimiento de Instituciones de Interés Público

El Ministerio Secretaría General de Gobierno cuenta con dos fondos concursables. Por medio de su Unidad de Fondos administra el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, y el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

a. Fondo de medios

Es una iniciativa que tiene su origen en la Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, con la cual se ha buscado apoyar a los medios regionales y locales de nuestro país. Durante el 2019, contamos con un presupuesto de más de 1.847 millones de pesos para financiar los proyectos, 11,8% más respecto al presupuesto del año anterior. Se recibieron más de mil postulaciones a nivel nacional, adjudicándose 633 proyectos, lo que representa un aumento del 8% en relación a 2018.

A diferencia de años anteriores, durante el 2019 la gran mayoría de los medios de comunicación recibieron los recursos durante el primer semestre, lo que permitió ordenar el proceso concursal sobre ejecución y rendición de los proyectos dentro del año calendario.

Para el proceso 2020, el presupuesto para transferir a terceros supera los 1.974 millones de pesos, lo que permitirá financiar más proyectos de medios de comunicación locales y regionales. Además, se han reestructurado las bases del concurso, incluyendo criterios de lenguaje no sexista, formatos inclusivos y lenguaje claro.

b. Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público

Establecido por la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en 2019 este fondo recibió más de tres mil postulaciones a nivel nacional. Resultaron adjudicados 660 proyectos a nivel nacional, lo que representa un aumento de 16,1% respecto al año 2018. Se transfirieron más de 1.453 millones de pesos a organizaciones de interés público en todo el país, beneficiando propuestas con impacto local, regional y nacional. A diferencia de ocasiones anteriores, el concurso se llevó a cabo durante el año calendario 2019, de manera de cumplir con el compromiso de entregar los recursos, de ejecutar los proyectos y rendirlos dentro del mismo año, lo que permitió ordenar el concurso tanto en términos administrativos como operativos.

Para este año, las bases que regulan el concurso de estos fondos públicos incorporaron dos nuevas bonificaciones que permiten a los medios de comunicación y organizaciones de interés público obtener mayores puntajes en la evaluación de sus proyectos e incentiva que se elaboren iniciativas relacionadas con:

- **Medioambiente:** para todas aquellas propuestas que contemplen temáticas sobre reciclaje/reutilización, cambio climático, gestión de recursos y biodiversidad

- **Inclusión:** para los proyectos que incorporen temáticas relativas a pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, promoción de la equidad de género y educación, detección y prevención del VIH.

MÁS
CERCA
DE TI

InfoBus

El programa Infobus Ciudadano tiene por finalidad informar, atender y promover un diálogo con la ciudadanía, entregando información acerca de las políticas públicas y/o beneficios sociales que entrega nuestro Gobierno. Con el transcurso de los años, el programa se ha convertido en uno de los principales impulsores de la transferencia de información de forma presencial por parte del Estado hacia los ciudadanos. Para estos efectos, lo acompañan de manera permanente, en cada una de sus giras, los distintos servicios públicos que transmiten y explican las diversas políticas públicas atingentes al territorio, los beneficios, planes y programas, centrando sus esfuerzos en facilitar el acceso a la información, de forma cercana y con mayor claridad.

En 2019, el Programa Infobus Ciudadano ejecutó atenciones en sus tres modalidades: dispositivo móvil e itinerante, feria de servicios y stand Infobus, recorriendo todas las regiones del país, abarcando un total de 160 comunas y atendiendo a 265.827 personas, entre ellos 105.507 hombres (40%) y 160.320 mujeres (60%).

InformaDOS

Es uno de los medios de comunicación utilizados por la División de Organizaciones Sociales, para entregar información relevante a vecinos, dirigentes sociales y a las organizaciones de la sociedad civil, sobre los programas y políticas del Gobierno.

Esta herramienta se distribuye en el despliegue territorial realizado por la División de Organizaciones Sociales (plazas ciudadanas, jornadas de diálogos participativos, capacitaciones, entre otros). Durante el 2019 se editaron diez boletines, los que, en una labor conjunta de la División de Organizaciones Sociales y las 57 Gobernaciones, entregaron un total de 550 mil ejemplares impresos.

Campañas comunicacionales

En 2019 se llevaron a cabo diferentes campañas comunicacionales lideradas por la Secretaría de Comunicaciones (Secom), entre las que se destacan:

"Yo te respeto", del Ministerio Secretaría General de Gobierno, la cual consistió en una invitación a reflexionar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la inclusión y un llamando a responder la Segunda Consulta Ciudadana sobre Discriminación. Este instrumento contó con una alta participación, llegando a más de 60 mil encuestas respondidas. Los resultados permitirán mejorar las políticas públicas en torno a la temática.

"El Peor abuso", del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tuvo por objeto instalar en la población el rechazo absoluto hacia cualquier tipo de abuso infantil. Esta iniciativa generó impacto en los medios de comunicación, logrando tener más de un millón de interacciones a través de plataformas digitales, además de las personas que compartieron esta campaña por medio de sus propias redes sociales.

"El Chile que Queremos", del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, fue una iniciativa para invitar a participar en los distintos diálogos ciudadanos que se realizaron durante el año, para escuchar y construir los lineamientos de la Nueva Agenda Social de Gobierno, lanzada en noviembre de 2019. La campaña contó con una cobertura en todo el país y se logró una participación de más de 120 mil personas que informaron a través de la plataforma www.elchilequequeremos.cl sobre sus diálogos, cabildos o la consulta individual que existía en la plataforma.

"Yo odio el 18", del Ministerio de Transporte e Interior y Seguridad Pública, a través de Conaset y Senda. Tuvo por objeto instalar un potente mensaje para la responsabilidad vial, el autocuidado, consumo de drogas y alcohol durante las Fiestas Patrias. La campaña tuvo presencia en medios de comunicación logrando impactar en más de 3.5 millones de personas. Durante los seis días que duraron las festividades, el porcentaje de accidentes de tránsito bajo en un 26% en comparación al mismo periodo de 2018.

"Subiendo la calidad de tu vivienda", del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para dar a conocer e informar sobre la postulación de subsidios habitacionales.

Ministerio de Salud. En 2019 se desarrollaron iniciativas comunicacionales en temáticas de salud pública como VIH, donde se invitó a toda la población a realizarse el test rápido con el fin de detectar oportunamente la enfermedad y empezar su tratamiento. También se realizaron campañas sanitarias preventivas para enfrentar el invierno y reforzar la vacunación contra la influenza, la cual logró aumentar el número de personas vacunadas pertenecientes a los grupos de riesgo. El objetivo central de estas campañas fue poner énfasis en informar y educar sobre medidas sanitarias

y preventivas que afectan regularmente a la población. Cada una de estas iniciativas tuvo distintos focos comunicacionales con el fin de impactar a jóvenes y a población de riesgo. Todas estas campañas consideraron pautas a nivel nacional con medios efectivos y de gran alcance para llegar a un gran número de hogares chilenos.

"Prevenir un incendio es más fácil que combatirlo", del Ministerio de Agricultura, a través de CONAF, en que el tradicional coipo chileno, Forestín, regresó con una imagen renovada y cercana al público. La inserción de este clásico personaje, permitió una bajada más actual para niños y jóvenes con un mensaje de prevención y preservación de nuestros recursos forestales. La pauta televisiva contempló un alcance de 3.9 millones de personas.

"Ausentismo escolar" del Ministerio de Educación, para educar a la población sobre la importancia de asistir a clases y las consecuencias de la inasistencia.

"Nada justifica la violencia contra la mujer", del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, para promover la tolerancia cero a la violencia contra la mujer. Esta campaña invitaba a llamar al 1455 Fono Ayuda y Orientación a las mujeres que son víctimas o testigos de violencia de género. Durante el mes de campaña, las llamadas se incrementaron en un 77% respecto al 2018.

"Chile parte por ti", del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, tuvo por objetivo informar a la población sobre la ley que aumentó las pensiones de la población más vulnerable del país, correspondiente a los beneficiarios del Pilar Solidario, y el porcentaje de aumento según los tramos que indica la ley. Este aumento corresponde a la primera medida de la Agenda Social del Presidente Sebastián Piñera que fue aprobada por el Congreso.

"8M" del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. En los días previos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2020, se realizó una campaña a través de redes sociales bajo el nombre #PorTodas, donde se mostraron a distintas mujeres que desde sus diferencias se encuentran y valoran el ser mujer.

"Vacunación Influenza 2020" del Ministerio de Salud. Bajo un escenario sanitario complejo, se elaboró la campaña de vacunación en que se hacía un llamado urgente a la inmunización de la población de riesgo. El 16 de marzo se lanzó la campaña comunicacional y comenzó la inmunización en los centros de salud. Debido al complejo escenario por el Covid-19, la vacunación en los grupos de riesgo superó en pocas semanas todas las estadísticas de inmunización.

Unidad Audiovisual

Durante el 2019, la Unidad Audiovisual de la Secom realizó más de 160 piezas audiovisuales explicativas e informativas para los diferentes Ministerios, Subsecretarías y Servicios de Gobierno, según las diferentes necesidades de cada uno de ellos. Destacan videos sobre diversas políticas y programas gubernamentales, tales como: Modernización Tributaria, Clase Media Protegida, el programa Adulto Mejor y su inserción laboral, campaña contra la delincuencia, campaña contra la violencia contra la mujer, recursos energéticos, Elige Pyme, Compromiso País, Reforma de Pensiones, Agenda Social, Agenda Mujer, entre otros. Todo este material ha sido difundido y se encuentra disponible en todas las redes sociales del Gobierno.

Cabe destacar que nuestro compromiso con la comunicación en las regiones a través de la Asociación Regional de Canales de Televisión (Arcatel) y la Asociación Chilena de Radios (ARCHI), permite que nuestra comunicación llegue a cada rincón de Chile, manteniendo a nuestros compatriotas al tanto de las diferentes campañas informativas y de beneficios estatales.

MÁS PARTICIPACIÓN, MEJOR DEMOCRACIA

Coordinación de la participación ciudadana

Parte fundamental del rol del Ministerio Secretaría General de Gobierno es fortalecer la capacidad de las personas de involucrarse en el quehacer gubernamental. Por esta razón, buscamos potenciar las instancias que establecen las garantías necesarias para fomentar la participación ciudadana, como son las Cuentas Públicas Participativas o los Consejos de la Sociedad Civil.

a. Cuentas Públicas Participativas

Son espacios de diálogo abierto entre la autoridad y representantes de la sociedad civil, que permiten al Gobierno dar cuenta anual de la gestión de políticas públicas. Estas fueron realizadas tanto de forma presencial como de forma virtual. La División de Organizaciones Sociales evaluó a 24 Ministerios y 101 Servicios en sus Cuentas Públicas.

Para poder hacer efectiva la realización de las Cuentas Públicas Participativas, el Ministerio Secretaría General de Gobierno entregó asesoría técnica y metodológica a los funcionarios públicos, además del seguimiento al estado de los compromisos que anualmente establecen los Ministerios y órganos relacionados en materia de participación ciudadana, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

b. COSOC

A través de la División de Organizaciones Sociales (DOS), entregamos los lineamientos y asesorías técnicas y metodológicas para la implementación y ejecución de los mecanismos de participación ciudadana a los órganos del Estado a nivel de Ministerios y Servicios Públicos. Además, el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación busca promover la incorporación de la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas, a través de las capacitaciones a los funcionarios públicos.

El desafío actual es consolidar la participación ciudadana en la gestión pública, lo que se puede dividir en tres ámbitos: 1) a nivel central, buscar las formas de dar financiamiento al ejercicio de la participación y lograr que esta se adapte al funcionamiento propio de cada ministerio o servicio dependiente; 2) a nivel regional, lograr la instalación de los Consejos Regionales de Organizaciones de la Sociedad Civil que serán un mecanismo de participación a nivel de gobierno regional, fortaleciendo el proceso de descentralización del país; y 3) a nivel local y municipal, agilizar procesos de constitución y funcionamiento de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil y la realización de cuentas públicas participativas municipales.

c. Diálogos ciudadanos

Los diálogos son espacios de encuentro y participación entre las autoridades de Gobierno y representantes de la sociedad civil (dirigentes, líderes sociales y ciudadanos) con el objetivo de debatir sobre aspectos relevantes de las políticas públicas e inquietudes existentes sobre las instituciones de nuestro país. En 2019 se realizaron

121 diálogos participativos, a los cuales asistieron 10.211 personas, entre ellas 7.504 mujeres (73%) y 2.707 hombres (27%). Las regiones Metropolitana, Biobío y La Araucanía concentraron la mayor cantidad de participantes.

d. Consulta sobre discriminación

Una tarea clave para el Ministerio Secretaría General de Gobierno es la coordinación y asesoramiento, en temas relativos a la no discriminación, de modo de contribuir a la sensibilización y concientización de los funcionarios públicos y la ciudadanía. El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación busca posicionarse como el referente del Gobierno hacia la ciudadanía, como el organismo encargado de generar un cambio social, avanzando en la inclusión social y retrocediendo en la discriminación arbitraria de todo tipo. De esta forma, crea canales de vinculación con las organizaciones sociales, para generar insumos técnicos y teóricos para la creación de políticas públicas en temas de participación ciudadana y no discriminación.

Durante el 2019 el Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación realizó la Segunda Consulta Nacional sobre la Discriminación Nacional (#YoTeRespeto), con el objetivo de actualizar la percepción sobre discriminación en Chile y contrastar los resultados con la consulta realizada durante el 2013, lo que servirá de insumo para realizar mejoras a la Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación. En esta consulta participaron más de 60 mil personas. Sus resultados se están trabajando en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile y se presentarán durante el segundo semestre del 2020.

#TodosSomosVoceros